



Ministerio de Ambiente

CONSEJO TÉCNICO DE LA CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMÁ

Ley 17 de 12 de febrero de 2009

Resolución N° CTCB-0599-2016

Por lo cual se declara idóneo JORGE ELIECER ORTEGA LAM a para ejercer la profesión de las Ciencias Biológicas en todo el Territorio Nacional, en grado de LICENCIADO EN BIOLOGÍA CON ORIENTACION EN BIOLOGÍA ANIMAL.

EL CONSEJO TÉCNICO DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMÁ

CONSIDERANDO

Que el señor en JORGE ELIECER ORTEGA LAM memorial de 29 del mes de JUNIO de 2016, solicita al Consejo Técnico de las Ciencias Biológicas, que en base a la Ley 17 de 12 de febrero de 2009, se le declare idónea para ejercer la profesión de BIOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN BIOLOGÍA ANIMAL por ser una de las Ciencias Biológicas, en el territorio de la República de Panamá.

Que en base al artículo 6 de la Ley 17 de 12 de febrero de 2009 y su reglamento, el señor JORGE ELIECER ORTEGA LAM compañía a su solicitud lo siguiente:

1. Poder otorgado a un abogado en ejercicio, debidamente autenticado por Notario Público, franqueado o con los timbres establecidos por Ley.
2. Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil con los timbres establecidos por Ley, para acreditar su calidad de panameño (a).
3. Copia de cédula de identidad personal.
4. Original del diploma otorgado por la UNIVERSIDAD DE PANAMÁ con fecha 8 del mes de JULIO del año 2010 para comprobar que posee el título LICENCIADO EN BIOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN BIOLOGÍA ANIMAL
5. Copia del diploma autenticado por la Secretaría General de la UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.
6. Dos fotos tamaño carné.
7. Comprobante del depósito de la tasa establecida, en la cuenta bancaria del Consejo Técnico de las Ciencias Biológicas de Panamá.

RESUELVE

Declarar como en efecto declara que, el Señor, JORGE ELIECER ORTEGA LAM mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal N° 2-718-1594, es idóneo para ejercer la profesión de las Ciencias Biológicas en el territorio de la República de Panamá y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 17 de 12 de febrero de 2009, se extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número N° 599.

Dado en la ciudad de Panamá, el día 19 de JULIO de 2016.

FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

Desireé I. Vergara

Desireé I. Vergara
Presidenta
Representante del Ministerio de Ambiente



Francisco R. Farnum

Francisco R. Farnum
Secretario Administrativo
Representante del COBIOPA